

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BAJO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-126- 2023
ASEO Y CAFETERÍA IV - REGIÓN DE COBERTURA No. 12

EVENTO COTIZACIÓN No.163993



INFORME DE EVALUACIÓN DEL EVENTO COTIZACIÓN No. 163993

NOVIEMBRE 2023

OBJETO: “CONTRATAR PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 PARA DIECIOCHO (18) REGIONES CON COBERTURA A NIVEL NACIONAL.”. Región de cobertura No. 12.

PROPONENTES PARTICIPANTES

En lo que se refiere al cumplimiento de la presentación del evento de cotización, a continuación, se relacionan los proponentes que presentaron cotización, sin que la numeración que se indica establezca algún orden de elegibilidad:

Orden Ofertas [De Menor a Mayor]	PROPONENTE
1	UNIÓN TEMPORAL CCE AMP
2	GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA
3	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S
4	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
5	ASECOLBAS LTDA
6	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS
7	SERDAN S. A
8	BRILLASEO S.A.S
9	CONSORCIO KIOS
10	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA
11	INTERASEO S.A.S. E.S. P
12	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
13	UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4
14	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO
15	UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS
16	SERVIASEO S. A
17	CONSORCIO ELITE
18	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA

Dentro de las 18 propuestas recibidas, se validó que el proponente UNIÓN TEMPORAL CCE AMP no presentó oferta económica, razón por la cual no se tendrá en cuenta y siguiendo con el orden de elegibilidad, el proponente siguiente en la lista, es el **GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA SAS** quien presentó el menor valor, por lo que el comité asesor evaluador (Componente técnico y económico), procedió a dar aplicación a lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación cuando se presentan más de cinco (5) ofertas.

EVENTO DE COTIZACION 163993 - REGIÓN 12	
Presupuesto oficial	\$ 312.756.587,00 *
*Presupuesto oficial de acuerdo con el numeral 4 de los estudios previos y análisis del sector, documentos que hacen parte integral del proceso	

Orden Ofertas [De Menor a Mayor]	PROPONENTE	VALOR OFERTA	Cuando se reciben <u>más de 5 ofertas</u> se deben solicitar aclaraciones a las ofertas que sean inferiores al valor mínimo aceptable
1	UNION TEMPORAL CCE AMP	\$0,00	Si
2	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA	\$321.845.465,50	No
3	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	\$340.818.066,60	No
4	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	\$352.132.228,80	No
5	ASECOLBAS LTDA	\$360.756.554,50	No
6	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS	\$365.007.495,60	No
7	SERDAN S.A	\$444.867.300,36	No
8	BRILLASEO S.A.S	\$459.189.392,22	No
9	CONSORCIO KIOS	\$484.997.624,10	No
10	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	\$494.116.472,70	No
11	INTERASEO S.A.S. E.S.P	\$516.909.363,30	No
12	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	\$553.079.222,82	No
13	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4	\$577.395.977,40	No
14	UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO	\$591.844.203,50	No
15	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	\$615.680.079,30	No
16	SERVIASEO S.A	\$821.918.552,70	No
17	CONSORCIO ELITE	\$1.384.250.184,90	No
18	UNION TEMPORAL SERVICIOS A Y C COLOMBIA	\$1.468.312.385,85	No

Promedio del valor de las ofertas	\$564.062.254
Mediana del valor de las ofertas	\$489.557.048
Desviación estándar del valor de las ofertas	\$355.769.038
Diferencia entre el costo estimado del contrato y el promedio del	-\$ 251.305.666,90
Diferencia entre el costo estimado del contrato y mediana del valor	-\$176.800.461
Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato	\$312.756.587
Valor minimo aceptable cuando se reciben más de 5 ofertas	\$133.788.010

Como resultado de lo anterior, se evidencia que no se presentaron precios artificialmente bajos, en las propuestas anteriormente referidas.

Por consiguiente, se procede a realizar la verificación de los precios techo, de acuerdo con lo establecido en la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV CCE-126-2023, tal como consta en el anexo denominado “Comparativo Precios Techo” (que forma parte integral del presente informe). De dicha verificación se evidencia que el proponente **GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA SAS** cumple con lo establecido en dicha guía frente a precios techo.

CONCLUSIÓN:

Por lo tanto, el comité asesor evaluador (Componente técnico y económico), evidencia que proponente **GRUPO GESTIÓN EMPRESARIAL COLOMBIA SAS CUMPLE** con los requerimientos establecidos en el Acuerdo Marco **CCE-126-2023** – Aseo y Cafetería IV; concluyendo así, que ésta es la empresa seleccionada para prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería para la Región de cobertura **No. 12**.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO – ECONÓMICO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Milton Yesid Rey Cubillos	Contratista Dirección Administrativa	
Isabel Cristina Orozco Rivillas	Contratista Grupo de Apoyo Logístico	
Monica Elizabeth Palacios Naranjo	Contratista Grupo de Apoyo Logístico	
Anderson Villamil Garro	Contratista Grupo de Apoyo Logístico	
John Jairo García Ramirez	Contratista Grupo de Apoyo Logístico	